

BARRENTOS GRANDON, Javier, *Introducción a la historia del derecho chileno. I, Derechos propios y derecho común en Castilla* (Santiago de Chile 1994), 354 págs.

Es el primer volumen de una obra de largo aliento emprendida por el A., el más joven de los profesores de Historia del Derecho en nuestra patria, que, una vez concluida, permitirá por primera vez disponer de una completa historia del derecho chileno. En efecto, aun cuando la historia jurídica es cultivada en Chile desde hace tiempo por juristas de notable calidad, al punto que se habla, con razón, de la Escuela chilena de historiadores del derecho, no ha habido en nuestro medio, salvo muy contadas excepciones, manuales de síntesis que ofrezcan el resultado de esas investigaciones o muestren los vacíos que todavía es necesario llenar. Aquí está el primer mérito de la obra que reseñamos, pues permite disponer por primera vez en Chile de un manual sobre parte importante de los contenidos de la asignatura en nuestras universidades.

La historia del derecho chileno no empieza con la independencia, sino que hunde sus raíces en el derecho castellano-indiano, a través del cual, a su vez, se conectó directamente con la mejor tradición jurídica europea. Es la razón que explica el contenido de este primer volumen, que, dicho en palabras del A., "no es la de un simple afán erudito o arqueológico, sino la de quien preocupado por conocer nuestro derecho actual y, consciente de la indiscutible historicidad del derecho, intenta explicar nuestro sistema jurídico en atención a su tradición, es decir, aproximarse a lo que es el derecho chileno en razón de lo que fue".

La materia aparece distribuida en dos grandes partes: la primera, dedicada al derecho romano y la romanización en la península ibérica, que se extiende hasta la caída del reino visigodo de Toledo. La segunda, centrada en los derechos propios y el derecho común, se abre con la ruptura de la unidad peninsular producida por la invasión musulmana, dando paso al derecho altomedieval, al que sigue cronológicamente el *ius commune*, materia que es tratada en extenso tanto en su orígenes boloñeses como en su proyección peninsular, para concluir con el humanismo jurídico y la escuela española del derecho natural. Es, como puede observarse, la historia europea del derecho chileno.

A lo largo de estas páginas se presta atención no sólo a la evolución general del derecho centrada en sus fuentes, sino también a las instituciones, campo de investigación todavía poco explorado en Chile. El tratamiento de cada una de estas materias resulta, a su vez, claro y pedagógico: se inicia con una introducción histórica que ofrece una visión sintética del período a estudiar, al que sigue el tratamiento más detallado del mismo, centrado en las fuentes del derecho y en algunas de sus instituciones, con referencias al

Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Nº17 (1995).

ADD-5202

F. J. 449

Introducción a la historia del derecho chileno [artículo] C. Salinas.

Libros y documentos

AUTORÍA

Salinas, C.

FECHA DE PUBLICACIÓN

1995

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Introducción a la historia del derecho chileno [artículo] C. Salinas.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa